

Espacio escénico en San Juan de Aznalfarache

Sevilla

Francisco J. Montero Fernández

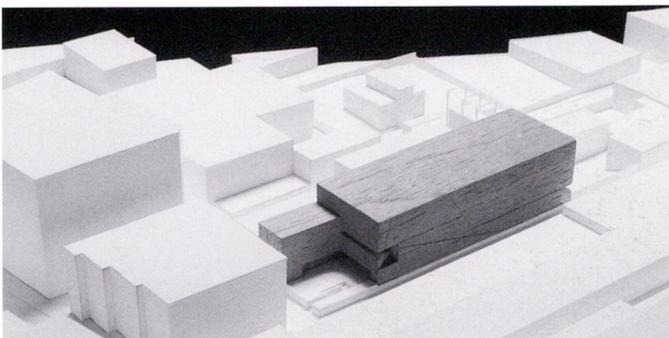
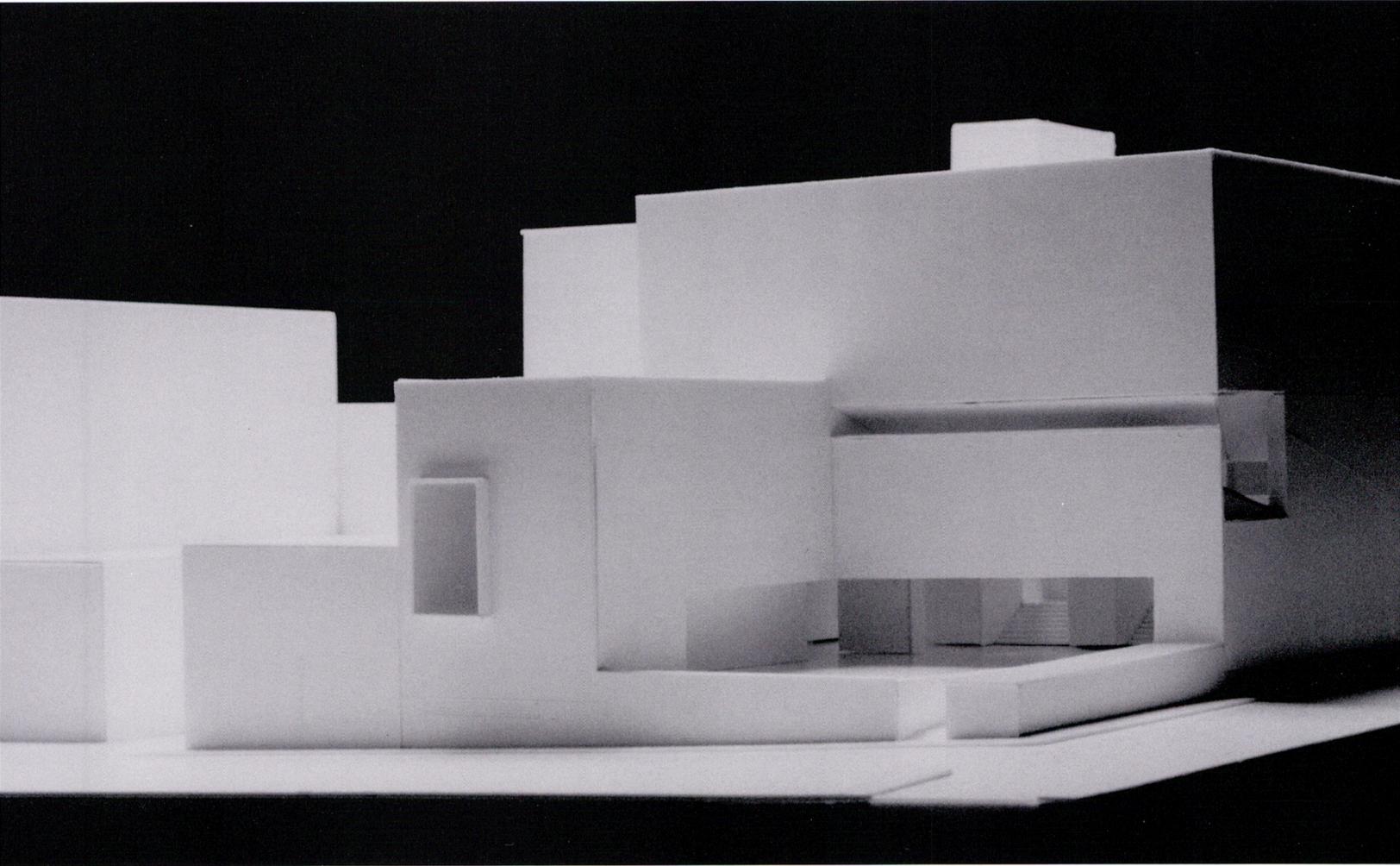


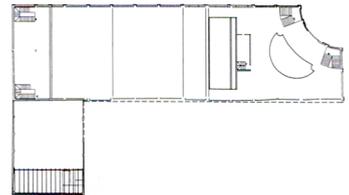
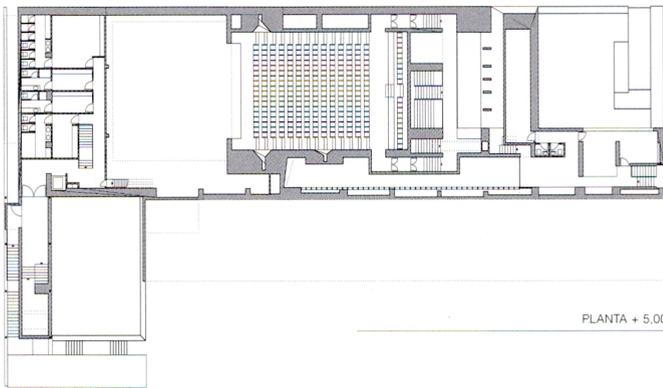
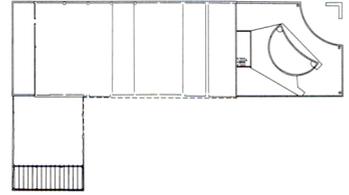
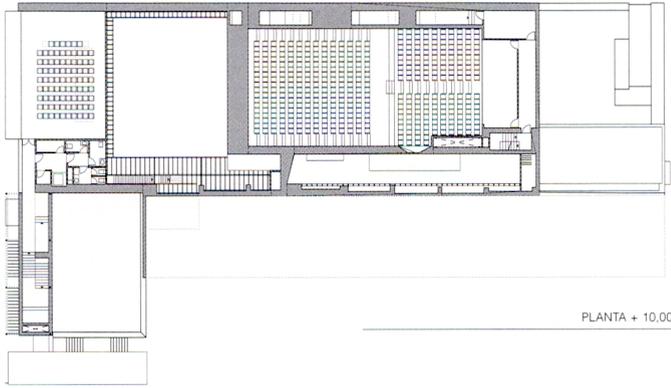
La terminación del Teatro Municipal de San Juan de Aznalfarache era el objeto del concurso, pero la visita al lugar nos muestra el edificio existente como parte de un tejido urbano muy denso, donde se ha mantenido el ancho de las calles mientras los edificios han crecido en altura. El edificio del teatro atiende a esta nueva altura de la ciudad, pero los espacios públicos han sido olvidados. La propuesta plantea la creación de una plaza capaz de ser considerada como tal, reivindicando la necesidad de conseguir un cierto esponjamiento de la trama urbana.

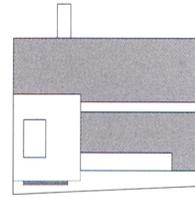
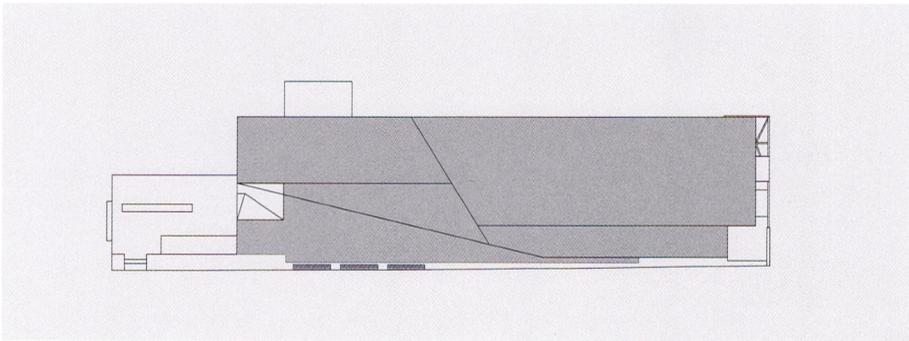
El edificio vuelve a proyectarse con la vocación de convertirse en una dilatación de la calle, gracias a la demolición de la zona delantera y su transformación en un espacio público, entendido éste como un gran vestíbulo abierto, que se prolonga hasta el vestíbulo interior, con el que queda conectado visualmente a través de un gran cerramiento de cristal. De la misma manera el estudio detenido del lugar ha permitido descubrir que la terraza construida con fachada a la calle Rodríguez Marín se encuentra a la misma cota prácticamente de la calle Lepanto, lo que permite articular una nueva conexión entre ambas calles. El edificio intenta ofrecer una respuesta que trasciende de su carácter edificatorio e intenta hacer ciudad en una propuesta que necesita de la articulación de las iniciativas municipales urbanísticas para ser llevado a cabo.

El corazón y el foco de toda la actuación es el patio de butacas y la zona escénica. El espacio principal resuelve los condicionantes de visibilidad y acústica necesarios con un aforo de 448 butacas. Se trata de un gran espacio que con una pendiente adecuada asegura la visibilidad de toda la sala gracias al escalonamiento sucesivo de todas sus filas, de la misma manera las paredes y techos poseen elementos acústicos que lo dotan de unas condiciones óptimas a la vez que el programa se ha analizado hasta dotarlo, como se observa en la distribución de usos de las plantas de la propuesta, de todos los espacios necesarios para el desarrollo de cualquier tipo de espectáculo, tanto de cine, musical como teatral.

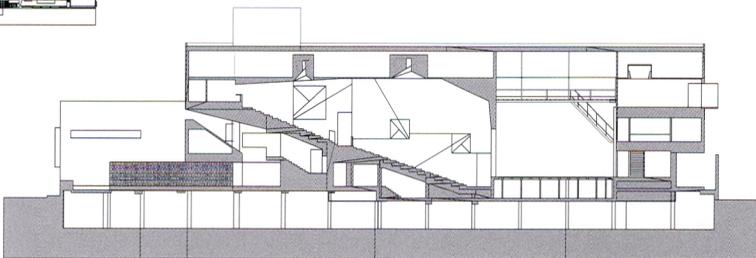








ALZADOS CALLE LEPANTO Y SAN QUINTÍN



SECCIÓN A

0 1 5 10

